



## ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 31/2009

En Laja, a 22 de julio de 2009, siendo las 10:40 horas, en la sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 31/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada por cuaderno con fecha 20 de julio de 2009:

- Tabla Sesión de Concejo N° 31/2009
- Acta Sesión de Concejo N° 29/2009
- Listado Decretos Alcaldicios del 10 al 15 de julio
- Invitación Ceremonia de Entrega Maletines Literarios 2009
- Memo N° 222, Administrador Municipal, que adjunta informe de licitación N° 3734-150-LE09 "Contrato de Suministro de Combustibles para vehículos Municipales"
- Al Concejal Joaquín Sanhueza V., copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2656, 2657, 2673, 2689 y 2717
- Al Concejal Luis Espinoza A., copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2661, 2668, 2709 y 2737.

Correspondencia entregada en Concejo:

- Informe de Dirección de Obras de fecha 07 de julio de 2009, respecto de observaciones remitidas por los Concejales, don Joaquín Sanhueza y don Pedro Urra.
- Al Sr. Espinoza, Informe de Actividades Deportivas que se están haciendo y las participaciones

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo 29/2009
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios desde el 10 al 15 de julio de 2009
- 4.- Cuentas
- 5.- Sanción Adjudicación Licitación N° 3734-150-LE09 "Convenio de Suministro de Combustibles".
- 6.- Varios

DESARROLLO:

### 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO 29/2009

Sr. Urra, en página 11 de 12, indica que faltaron palabras porque se señaló que lo rechazaron y parece que se entiende que fue el Municipio.

Sr. Jara, señala que Carabineros no podía recibir la ayuda por intermedio de una subvención.

Sr. Urra, aclara también que el Hospital está capacitado para atención de partos, pero por programa se trasladó la atención a Los Ángeles, pero si hubiese una urgencia está capacitado para atender partos.

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 29/2009 con observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay

## 3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 10 AL 15 DE JULIO DE 2009

Sr. Sanhueza, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 2821.

Sr. Urra, respecto al decreto N° 2808, le llama la atención la calle Maturana, pide copia de Decretos Alcaldicio N° 2761 del 10.07.2009 que aprueba SubPrograma N° 03 "Actividades Municipales" Proyecto N° 19 "Seguridad Ciudadana", por un monto de \$ 1.200.000.-, qué actividades.

Sr. Espinoza, solicita copia de Decretos Alcaldicios 2768, 2825 y 2848.

Sr. Alcalde, respecto al 2761, señala que los recursos son entregados a través de Programas a Carabineros.

Sra. Alarcón, solicita copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2761, 2768, 2793 y 2825.

Sr. Jara, solicita copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2768, 2792, 2808, 2825 y 2830.

## 4.- CUENTAS

4.1.- Sr. Alcalde, ve la presencia en la sala del Sr. Rocha que posiblemente viene por la carta del tema del kiosco, señala que debe salir de ese lugar (frente Terminal), se debe trasladarse, además debe cumplir requisitos.

4.2.- Sra. Alarcón, respecto al Decreto N° 2787 del 13.07.2009 que autoriza trabajo extraordinario a Héctor Rosas C., por los días lunes y miércoles, desde el 15 de julio a noviembre, por desarrollo "Taller de Guitarra Clásica", consulta si tiene relación con el decreto N° 2793 del 13.07.2009 que aprueba Programa Desarrollo Taller Guitarra Clásica?

Sr. Alcalde, indica que hay varios programas que se están ejecutando y se están dando monitorías, también se está aprovechando las habilidades que tiene un funcionario municipal, además que desarrolla su trabajo ahí.

Sra. Alarcón, indica que el Club de la 3ª Edad que tiene conjunto Folclórico, el año pasado tenía un compromiso de hacerles clases el Sr. Richard Sarabia, pero no siempre cumplía las horas, ellos postularon a un Proyecto SENAMA para Monitor, ahora quien les colabora es el Sr. Silva en forma voluntaria, considera que ese es un apoyo que les hace falta.

Sr. Alcalde, señala que al Sr. Richard Sarabia se le contrató incluyendo esas horas, pero no estaban cumpliéndose todas, conversará el tema con el Administrador Municipal para ver si hubo un cambio.

Sra. Alarcón, manifiesta que le preocupa el hecho de que puedan terminar el grupo si no tienen apoyo, porque es el único Conjunto Folclórico de la 3ª Edad y que realizan Encuentro Comunal, asisten a encuentros provinciales y regionales.

4.3.- Sr. Alcalde, señala que se expondrá Programa Habitabilidad, pero lamentablemente ayer se recibió la mala noticia de que este Programa no sigue para Laja, tal como ocurre con otras comunas como San Rosendo, Mulchén, Nacimiento y Tucapel.

Se hacen presentes para la exposición del tema el Sr. Héctor Rodríguez como Encargado del Programa y la Srta. María Soledad Zapata, secretaria.

Sr Rodríguez, expone la presentación del tema, señalando al inicio que este programa está enfocado para las Viviendas en muy mal estado. Presentación que se adjunta a la presente acta.

Sr. Jara, consulta si el financiamiento actual es hasta fin de año.

Sr. Rodríguez, indica que es hasta agosto.

Sr. Espinoza, señala que le parece terrible que se ponga término a un Programa de esta importancia, porque hay un cambio de calidad de vida para las familias de bajo estrato. Consulta si es una decisión definitiva, porque ha visto otros Programas que sólo dan un barniz y no solución más definitiva.

Sr. Rodríguez, indica que el Sr. Contreras ayer señaló la noticia, pero indicó que de todas formas la comuna podía pedir continuidad.

Sr. Alcalde, señala que él solicitó que continuara, espera no sea eliminado políticamente el programa, porque es un buen programa, ya que ayuda a las personas más vulnerables de la comuna. Ya hizo su parte espera respuesta.

Sr. Espinoza, cree que deben unirse para pedir que continúe el Programa.

Sr. Jara, considera necesario que cada cual hable con los parlamentarios, que se apoye el tema en la comuna.

Sr. Urra, se suma a la inquietud planteada por don Luis Espinoza. Cree que debiera ser un tirón de orejas para las autoridades, sabiendo los problemas que tiene la gente hoy.

Sr. Alcalde, expresa que el costo es mínimo comparado con el costo de Transantiago.

Sr. Urra, consulta si se alcanzó a ejecutar todo?

Sr. Rodríguez, responde que fueron 79 familias con las que se ejecutó en el Programa.

Sr. Sanhueza, felicita a Héctor y María Soledad, por el trabajo que están haciendo y que se hará todo lo posible por evitar el término del Programa.

Sr. Alcalde, indica que respecto a los contratos, los honorarios de la Srta. Soledad están siendo cancelados con fondos municipales, en cambio los de Héctor no, y se acaba el programa y su contrato, pero se buscará la forma de que continúe prestando servicios al Municipio porque es un buen elemento.

4.4.- Hace entrega a Sr. Espinoza de Informe de Actividades Deportivas que se están haciendo y las participaciones.

Sr. Espinoza, manifiesta que tiene la percepción de que cuando se logran ciertos niveles se da mucha importancia a los logros como si se estuvieran haciendo muchas cosas, pero no es así en la práctica, tales como participantes en canotaje, Tae Kwon Do que son pocos, lo demás es un cerco que se hace. Su idea es lograr una participación real de los niños de la comuna. No se hace nada con Basquetbol.

Sr. Alcalde, señala que hay Monitor contratado, un equipo avanzado. Además que las canoas que practican no son las Municipales, son de un Club Deportivo, las municipales no están en condiciones.

Recuerda al Sr. Espinoza que el presupuesto municipal no es tan abultado como para tener una cantidad suficiente para el deporte.

Sr. Espinoza, señala que hablará con el Alcalde del tema para mejorar.

Sr. Jara, señala que el Sr. Espinoza no tiene experiencia en deporte de Clubes y Barrios, que la Escuela de Deportes nació con el apoyo de Chile Deportes, con apoyo CMPC en Infraestructura, pero por más dinero que se involucre, depende de las bases la el desarrollar actividades, tener presencia, lamentablemente no todos se involucran, falta capital social como lo señalaba la Sra. Norma Uribe, apoyar a las Organizaciones para que puedan crecer y desarrollar su actividad.

Sr. Espinoza, aclara que él no ataca al Alcalde, a quien conoce como deportista, sino que exista una participación real y no se entreguen cantidades infladas de niños que practican algunos deportes, como Tae Kwon Do. Cree que se requiere mayor apoyo, le interesaría que se promueva la participación de personas en Basquetbol, hay gente que desea participar, por lo que está en conversación con la Encargada en DIDECO.

Sr. Alcalde, indica que se están desarrollando actividades a través de programas, se logró algunos proyectos, explica que la Sra. Erica Smith está en el DAEM, para potenciar la parte deportiva, se logró \$ 9 millones en proyectos.

Sra. Jenny Lara, Encargada de Deportes, señala que aprobó parte de implementación. Postularon 3 proyectos en diciembre, la aprobación fue en marzo, se adjudicaron 2 "Laja quiere más deporte para sus vecinos" consiste en Talleres -"La Nueva Escuela Deportiva". -También está el proyecto "Jóvenes en riesgo Social", Hogar Blanquita Dockendorff, por 3 meses. Está programado eventos Promocionales, Team Deportivo, por alrededor de \$7 millones de implementación y recurso humano.

Sr. Alcalde, indica que es difícil tener soluciones cuando se llega teniendo un presupuesto aprobado. Los jóvenes no estaban considerados, en cambio para la 3ª edad estaban los recursos.

Sra. Lara, indica que uno de los talleres que más resultados de participación ha tenido son los talleres con ejercicios para las mujeres.

Sr. Jara, cree que una de las falencias es que el Gimnasio de arriba no se estaba usando para actividades deportivas, ahora se está usando, el Municipio entregó en buena forma, pero falta que las Organizaciones se motiven a realizar las actividades, teniendo el aporte municipal.

Sr. Alcalde, insta a visitar las Escuelas Deportivas, porque los niños se motivan con ello.

Sr. Urra, vio al Sr. Godoy, que invitaba a participar en Campeonato de Baby Fútbol, cree que hay poco interés de la comuna en participar en Campeonatos que el Municipio programa.

4.5.- Sra. Alarcón, indica que el Municipio paga Monitor para clases de cueca, ve poco entusiasmo.

Sr. Alcalde, indica que una de las razones puede ser que los lugares son poco acogedores para que la gente se entusiasme a participar.

4.6.- Informa que se ha decidido hacer la capacitación para todos los Funcionarios, en la comuna, que por altos costos no se va a hacer en Las Mellizas.

4.7.- Se tuvo la visita el día lunes del Candidato Presidencial, don Sebastián Piñera.

4.8.- Sr. Jara, recuerda que el Kiosco estaba autorizado poco más acá del negocio del Sr. Flores, lo que corresponde es que vuelva al lugar que estaba antes y que cumpla con requisitos.

Sr. Alcalde, se informará a la persona por carta certificada.

5.- SANCIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 3734-150-LE09 "CONVENIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES".

Memo N° 222 de fecha 20 de julio de 2009 (Prov. 7194), del Sr. Administrador Municipal, despachada a Sres. Concejales con fecha 20 de julio, que adjunta informe de licitación N° 3734-150-LE09 "Contrato de Suministro de Combustibles para vehículos Municipales", documentos que forman parte de la presente Acta y se adjuntan al final de la misma.

Sr. Alcalde, manifiesta que respecto de gastos de combustible, se ha tenido mayor control, a pesar de ello se quiere mejorar. Se han instruido sumarios respecto al tema, la idea es transparentar el tema de combustibles, por lo que se licita la compra de ello. Cree que una forma de ordenar es licitar los suministros, tales como se debe hacer con los materiales de oficina.

Sr. Miguel Gajardo, Administrador Municipal, explica que existen en el sistema 3 formas de llamado a licitación, Licitación Pública o Privada, Convenio Marco y los Convenios de Suministro, esta última modalidad es la que se ha adoptado para el suministro de combustibles, para lo que se usará la tarjeta que sirve a nivel nacional, la oferta más conveniente fue presentada por COPEC.

Agrega que en adelante se proyecta licitar otros suministros.

Respecto de la presente Licitación, se cumplió con todos los pasos.

Sr. Urra, consulta cómo se controla el sistema de combustible.

Sr. Alcalde, señala que la única persona que va a echar combustible es el Sr. Silvio Leal, por ello se han bajado los costos.

Sr. Espinoza, considera conveniente el sistema, pero si sería conveniente hacerlo cada 6 meses, por los costos.

Sr. Gajardo, indica que los plazos dependen de las Bases.

Sr. Alcalde, cree conveniente para suministros menores el tema del plazo.

Sr. Gajardo, cree que se deben hacer evaluaciones, lo importante es que deben mantener costos.

Sr. Espinoza, aprueba la propuesta.

Sr. Jara, consulta si respetarán los costos?

Sr. Gajardo, responde que hay un periodo que deben respetar.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba, encuentra muy buena idea controlar estas compras.

Sr. Jara, aprueba. Le asalta la duda respecto problema valor.

<p><b>Acuerdo N° 140/2009:</b> Se acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de la Licitación N° 3734-150-LE09 Contrato de Suministro de Combustibles para Vehículos Municipales a la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A., R.U.T. N° 99.520.000-7.</p>
--

6.- VARIOS

6.1.- Sr. Urra, señala que en Sector Plaza Río Polcura podaron y los ganchos cayeron sobre la mesa de Ping Pong que se rompió, piden reparar.  
Tampoco hacen aseo, el Sr. Parra colabora con parte de la mantención.

Sra. Alarcón, asevera que la mantiene Sr. Parra.

6.2.- Sr. Espinoza, consulta por obra Reparación Cuerpo de Bomberos.

Sr. Alcalde, señala que esa es la calidad de Contratistas que se tienen, que es responsabilidad del Municipio controlar. Deben terminar como corresponde, en los plazos legales. Recuerda que en otra oportunidad dijo que habían conversado con Sr. Barrueto. También se hizo reunión para ver las condiciones que deben cumplir los Contratistas para ser inscritos en Registro.

6.3.- Sr. Espinoza, respecto Comité de Inundados, consulta si se ha reunido el Alcalde con ellos?

Sr. Alcalde, manifiesta que no se puede como Municipio a esta altura hacerse partícipes de los problemas que tuvieron, tampoco gastar todos los fondos municipales para contratar abogados para algo que en su momento no se hizo.

6.4.-Sr. Espinoza, insiste ante el Concejo, pese al tiempo de crisis, apela a la disposición para hacer un aporte para ayudar a los Feriantes para el proyecto de la carpa por \$1 millón del aporte que ellos deben entregar.

Sr. Alcalde, señala que esa carpa debe durar mínimo dos años hasta otro Proyecto definitivo. Agrega que él se comprometió con los poyos, mejoramiento piso con recursos municipales, si se les otorga esa ayuda no se podría ambas cosas.

Sr. Espinoza, indica que era adicional, no lo uno por lo otro.

Sr. Alcalde, señala que debe ver la forma primero de buscar financiamiento para lo que se les ofreció.

6.5.- Sr. Sanhueza, recuerda tema área verde sector Celulosa, que se visite.

6.6.- Consulta por Información que se tenía que entregar.

6.7.- Pide fiscalizar más las obras de educación porque ve que hay muchas irregularidades.

6.8.- Asevera que la licitación de la ampliación Sala de Profesores Liceo era con pintura, pero sin embargo hay gente del DAEM que está pintando.

6.9.- Recuerda que pidió informe de obras que se estaban ejecutando en Educación.

Sr. Alcalde, recuerda que él le respondió que la encargada estaba de vacaciones, es la única Profesional.

Sr. Sanhueza, indica que al parecer no está inspeccionando adecuadamente.  
Señala que ingresó documento pidiendo Informe.

Sr. Alcalde, señala que la información la debe preparar la profesional cuando llegue.

6.10.- Sra. Alarcón, consulta si se ha dado respuesta a familia Medina, sector río Laja.

Sr. Alcalde, señala que también ha recibidos llamados de una heredera, pero ellos no tienen ningún documento del terreno, pretende que el Municipio lo haga por ella, pero se lo dijo el abogado, hay más herederos, por lo que debe regularizar su título, no se puede pagar con recursos municipales una gestión que debe hacer ella.

6.11.- Sr. Jara, cree que sería bueno tratar de ver un pequeño proyecto para el tramo que queda entre el Banderillero y Pavimento.

Sr. Alcalde, indica que se consultó la posibilidad de usar un porcentaje de aumento, señalaron que debe ser una nueva presentación.

Sr. Jara, cree que si no es posible ello, que la idea es mejorar.

Sr. Alcalde, señala que se va a colocar material, se pidió a la Dirección de Obras.

6.12.- Sr. Jara, indica que en el Proyecto prados Balmaceda, hay un tramo largo que no tiene prado, se puede hacer un pequeño proyecto para continuar.

6.13.- Señala que hay una solicitud vecinos Teniente Merino (entrega carta al Sr. Alcalde), para ayudar a los vecinos.

Sr. Espinoza, indica que ha ido dos veces para allá, el Municipio está solucionando el tema de las dos alcantarillas, que estaban tapadas, el otro de áreas verdes es un proyecto, respecto del poste están viendo cuándo.

6.14.- Sr. Jara, opina que para cuando se abra la plaza, se puede empezar a estructurar un programa de inauguración de la plaza, en un horario adecuado para que esté la gente, para que aparezcan las luces y grupo musical. Además que se diga que es algo que viene de antes y que ahora se está ejecutando.

Sr. Alcalde, indica que viene la 2ª etapa de iluminación.

Sr. Jara, señala que se hace la actividad de inauguración de la 1ª etapa y luego otra.

Sr. Sanhueza, indica que es necesario considerar un trifásico para el lado de atrás.

Sr. Jara, expresa que se hizo corte de calle por actividad, pero la idea de que en la plaza quedara más amplio espacio para evitar ese problema, especialmente por problemas de tránsito, consulta si será posible evitar los cortes de tránsito?

Sr. Alcalde, manifiesta que la idea es que cuando las actividades son masivas sea ocupada sólo hasta la mitad de la calzada.

Sr. Jara, plantea su preocupación por la instalación de maderas.

Sr. Alcalde, señala que el proyecto quiso darle más calidez.

Sra. Alarcón, indica que en la plaza existe un paradero de locomoción colectiva, pero se debe salir a mirar a la calle porque se llena de vehículos, los niños cruzan a tomar locomoción, está peligroso.

6.15.- Sr. Alcalde, hace entrega de Informe de Dirección de Obras de fecha 07 de julio de 2009, respecto de observaciones remitidas por los Concejales, don Joaquín Sanhueza y don Pedro Urra.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 31/2009 a las 12:55 horas.

Jaquelina González Díaz  
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 31/2009  
22 de julio de 2009

Se aprueba Acta Sesión de Concejo N° 31/2009 sin observaciones.